

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PALSEVGAL TURISMO CÍA. LTDA.**

En Puerto Ayora, hoy día 05 de mayo de 2017, siendo las 17h00 en el local de reuniones de la Compañía ubicado en Barrio Central Calle Saigón entre Islas Plazas y Av. Baltra, Galápagos – Santa Cruz, se reúnen los socios de la compañía según el siguiente detalle:

| <b>SOCIOS</b>                  | <b>CÉDULA</b> | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO</b> | <b>%</b>    | <b>TIPO<br/>INVERSIÓN</b> | <b>ASISTEN-<br/>CIA</b> |
|--------------------------------|---------------|-----------------------------|-------------|---------------------------|-------------------------|
| Sevilla Cedeño Ana Mercedes    | 1707925523    | 46.002                      | 9,42%       | Nacional                  | SI                      |
| Sevilla Cedeño Franklin Arturo | 1705640645    | 46.002                      | 9,42%       | Nacional                  | SI                      |
| Sevilla Cedeño Jenny Belthy    | 1706953849    | 46.002                      | 9,42%       | Nacional                  | NO                      |
| Sevilla Cedeño Nelly Ernestina | 1707572853    | 46.002                      | 9,42%       | Nacional                  | SI                      |
| Sevilla Cedeño Nelson Hernán   | 1705632709    | 46.002                      | 9,42%       | Nacional                  | SI                      |
| Sevilla Sevilla Jorge Humberto | 2000006680    | 258.189                     | 52,90%      | Nacional                  | SI                      |
| <b>TOTAL:</b>                  |               | <b>488.199</b>              | <b>100%</b> |                           |                         |

Preside la Junta la Licenciada Nelly Ernestina Sevilla Cedeño, Presidente de la compañía, y como secretario actúa el Sr. Franklin Arturo Sevilla Cedeño, Gerente General de la compañía, quien cumple con lo dispuesto en el Artículo Número 239 de la Ley de Compañías y procede a dar lectura de la nómina de socios concurrentes.

El secretario procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de socios asistentes siguiente: Sr. Jorge Humberto Sevilla Sevilla, propietario de 258.189 participaciones sociales, Ing. Nelson Hernán Sevilla Cedeño propietario de 46.002 participación social, Lcda. Nelly Ernestina Sevilla Cedeño, propietaria de 46.002 participación social, Dra. Jenny Belthy Sevilla Cedeño, propietaria de 46.002 participación social, Lcda. Ana Mercedes Sevilla Cedeño, propietaria de 46.002 participación social y Sr. Franklin Arturo Sevilla Cedeño, propietario de 46.002 participación social, con lo cual se deja constancia que a esta junta ha comparecido el 100% del capital social de la compañía, siendo válidas todas las decisiones que en ella se tomen. Todas las participaciones son de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Comprobado el Quórum legal, la presidenta declara formalmente constituida la Junta General. Los socios deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el balance del año 2016, su declaración del impuesto a la Renta y presentación de estados financieros en el Formulario Único de Sociedades y Establecimientos permanentes.

La presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse.

**PUNTO UNO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el Sr. Franklin Arturo Sevilla Cedeño quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Termina la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

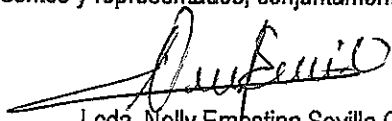
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

**PUNTO DOS: Conocer y aprobar el balance del año 2016, su declaración del impuesto a la Renta y presentación de estados financieros en el Formulario Único de Sociedades y Establecimientos permanentes.**

El señor CPA Raúl Alomoto, interviene para dar a conocer a los presentes sobre el balance general y sobre el estado de Resultados correspondiente al año 2016, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los socios presentes y examinados por ellos en detalle.

Toma la palabra la señora Presidenta de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. La Secretaría informa que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

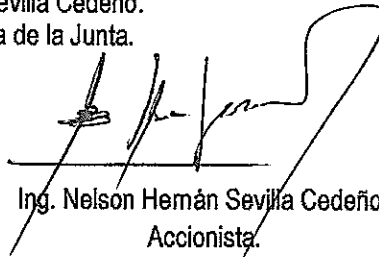
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19H20, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidenta y Secretario actuante.-



Lcda. Nelly Ernestina Sevilla Cedeño.  
Accionista – Presidenta de la Junta.



Sr. Jorge Humberto Sevilla Sevilla.  
Accionista.

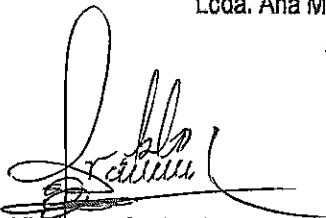


Ing. Nelson Hernán Sevilla Cedeño.  
Accionista.

Dra. Jenny Belthy Sevilla Cedeño.  
Accionista.



Lcda. Ana Mercedes Sevilla Cedeño.  
Accionista.



Franklin Arturo Sevilla Cedeño.  
Gerente General – Secretario de la Junta.